Mayo 8 de 1870. Se publica los Domingos. Núm. 8.°

PRECIOS.

—

Madrid un mes..... 3 rs.

PROVINCIAS.

—

Un trimestre..... 10 rs.
Por medio de corresponsal..... 12 rs.
Un semestre..... 17 rs.
Por medio de corresponsal..... 20 rs.

Número suelto 4 cuartos.

LAS SIETE PLAGAS

SUSCRICION.

—

Madrid: En la Administracion, Calle de la Madera, núm. 4, cuarto bajo.

Librerías: de Olamendi, y Tejado.

A 8 reales el veinticinco.

ORGANO DE LA GLORIOSA.

MEMORIAS.

—

La situacion se marcha.

La rapidez del viaje no la permite despedirse de las personas que la fueron mas afectas, y se contenta con dejar targetas en las casas de sus amigos.

Era de esperar; la pobre muchacha ha arrastrado una existencia miserable: esa clase de hembras no pueden vivir mucho tiempo, sin resentirse de su sistema de vida. Contaba por amantes las semanas, y por orgias las noches, durante su permanencia entre nosotros.

La vida de la córte no puede producir á las *cortesanas* otro resultado que la muerte ó la miseria. Una muchacha sin educacion, con todas las sandeces propias de su ignorancia, todos los estravios inherentes á su vanidad, y todo el escandaloso arrebato de las pasiones, habia de axfisiarse necesariamente en muy poco tiempo.

Los afeites destruyen la belleza material de las mujeres, y la situacion abusaba del albayalde y del almazarron, como el mejor medio de agradar á sus toscos admiradores. Ella, que nunca habia sido, no digamos hermosa, ni regular siquiera, destruyó en menos tiempo su juventud. La juventud de las muchachas libres pasa tan rápidamente como la discusion de las leyes orgánicas en la asamblea constituyente.

Una vez fea y estenuada, habia de concluir por verse despreciada de los mismos que la educaron y la pusieron en carrera. El beato Serrano la rechazaba por incivil; el soberano Rivero la escupia por cuartelera: á Izquierdo le parecia ordinaria; Moret la miraba como una mujer y con eso era bastante para que le repugnase. Echegaray tenia en ella puestos los anteojos, y la consideraba como una gitanilla dispuesta á marcharse con él á Granada; pero la silba que dieron en aquella capital al ministro de Fomento, le hizo mudar de opinion con respecto á la coquetuela de sus pecados.

La situacion no podia contar con el ejército; porque el ejército la habia encontrado hecha una perdida en Cádiz y en Málaga; en Walls y en Barcelona; en Zaragoza y en Valencia, y en otros muchos puntos. Los voluntarios la debian algunos sustos, por *mor* de los amantes y de los enemigos de la muchacha, y los voluntarios renunciaron voluntariamente á los halagos de la situacion.

De ella no estaban satisfechos mas que Saco, por haber podido sacar los pies de su apellido; Abascal, por haber conseguido por ella encontrarse disfrazado de propietario en el Patrimonio, y Coronel y Ortiz porque solamente ella pudiera haber sufrido los discursos del voluminoso constituyente.

No la quedaba ni uno de sus antiguos amantes, ni siquiera una peseta; Figuerola tuvo muy buen cuidado de colocarlas fuera del alcance de la situacion, y su verdoso talento, se recreaba en inventar medios de acabar con ella, inocentemente.

¡Quién hubiera podido adivinar tanta mudanza en tan poco tiempo! A sus caprichos, siempre bajos y miserables, se habia sacrificado por sus servidores y amigos cuanto quedaba en España; y hasta se pensó en sus posesiones ultramarinas. La situacion habia hecho que el leon se convirtiera en pollino, poniéndole como al Blasillo de la *Almoneda del Diablo*, la cola de Echegaray.

Quiso motines y tuvo motines; significó su deseo de que sus hombres profanasen el sagrado del claustro y la magestad del templo, y la moralidad de la familia y el decoro de la magistratura, y la grandeza de Dios: y convertidos á su antojo los hombres en Monteros y Zorrillas, y otra porcion de incapacidades, en breve tiempo desaparecian todos los obstáculos ante los oftálmicos ojos de la situacion.

Por ella y á su antojo se fusiló, se bombardeó, se hicieron gobernadores como Mijares, Ulzurrun, Ezcarti, Rolandi, Somoza, y otros muchos; sus amantes por sostenerla no reparaban en medios, y lo mismo se incautaban de los bienes de la Iglesia, que de los fondos de los regimientos; de los municipales y de los particulares. Su objeto era cumplir los deseos de la situacion y vestirla con lujosos trages: eran muy pocos los amigos de la *cortesana* que no la comprasen algo; una encomienda de Cárlos III ó una docena de votos en las córtes.

Por ella se sacrificaron Martos y Olózaga, Ortiz de Pinedo y Pucheta; cuatro revolucionarios de empuje, representantes de otras tantas fracciones de amigos de la difunta. Por ella se asesinó á Balanzátegui y á los infelices de Montealegre, y se constituyó la partida de la Porra, y se ha engendrado una ley de órden público, propia para una colonia de presidiarios.

Por ella, en fin, hizo el venerable Olózaga el mayor sacrificio, dejando su modesta posicion de embajador de la tertulia progresista, en Francia, para venir á dar una leccion á los inconscientes revolucionarios.

Pero la leccion ha llegado tarde. Rivero ha pronunciado ya sus últimas palabras, provocando á los progresistas; y Sagasta ha preferido hacer abortar á Rivero y al filósofo Echegaray y al pudoroso Moret, primero que abandonar el puesto de guerra que le tiene confiado el ciudadano Prim.

Y este, por su parte, habia dicho para si: para la politica que me propongo esplanar me basta con la capacidad de Praxedes y unos cuantos trenes de batir. «Es de sentir por los voluntarios de la libertad; aunque siempre

© Biblioteca Nacional de España

pueden contar con nn amigo en el padre del vizconde del Bruch.

Afortunadamente se han concluido los sacrificios que por la situacion hacian los hombres que la trajeron desde Cadiz. A la pobre muchacha no la quedaba mas que un francés empeñado en casarse con ella, merced á la institucion del matrimonio civil.

Era un recurso estremo, que hubiera lastimado los *intereses* del conde de Reus, que queria hacer de la situacion una especie de concubina. Pero para una perdida no pudiera elegirse mejor amante que un perdido.

¡Pobre situacion! ella ha vivido mal, pero nos dejo unos recuerdos tan vivos!... Es verdad que nos ha costado muy cara, pero más ha de costarles á sus amigos.

SOLUCIONES.

—

A cualquiera que se le diga que el gobierno tiene una solucion para este desórden gubernamental, se reirá seguramente.

Una solucion ¡si fuera una disolucion á nadie le asombraria!

Pero el general Prim sabe mucho, y auxiliado por Sagasta y de acuerdo con Madoz en todo, menos en traer al duque de la Victoria á Madrid, ¿quién sabe adonde irán los pensamientos del conde de Reus!

Por su parte el regente, al decir de sus contertulios, tiene tambien su solucion.

Topete ha formado tambien su resolucion.

El duque de Montpensier ha comprado la suya.

Es decir que creyendo que no hay una solucion para este aprieto, nos encontramos con una multitud de soluciones.

La verdad sea dicha, entre todas las soluciones, inclusa la del Sr. Lopez Dominguez, que nos consta que tiene tambien sus pensamientos acerca del asunto, no hay ninguna tan digna como la del marqués de los Castillejos.

O, hablando con más propiedad; no hay ninguna tan del gusto de S. E. y de sus vasallos los progresistas.

Ah! la solucion del general Prim! Si ustedes la conocieran...!

Pero de seguro no la conocen Vds. porque segun nos han referido, con el mayor secreto, la solucion del conde de Reus no la conoce ni el mismo marqués de los Castillejos.

El general Prim es muy reservado y no suele confiar sus proyectos á nadie. A Sagasta y á Ruiz Zorrilla y á los progresistas de la tertulia y nada más.

La solucion del general es una solucion puramente de familia: una solucion constitucional que viene á ser lo mismo que una confabulacion.

S. E. el ministro de la Guerra no ha dicho aun «esta solucion es mia;» pero ya la conocen todos sus amigos.

En esta situacion todo es intuitivo: No hay más publicidad que para los escándalos y la impiedad; para las manifestaciones patibularias y para asaltar las redacciones de los periódicos reaccionarios.

Con respecto á lo que sucede en el fondo del ministerio, nada se sabe; nada se trasluce sino es la alegría de Sagasta que se dispone á volver al ramo de órden público; y la tristeza de Rivero, que vuelve al ramo de transeuntes.

La solucion de Topete es una solucion á lo Figuerola, por medio de bonificaciones. Una solucion de papel: un negocio ruinoso cuya realizacion consiste en el secreto.

En este secreto están ya iniciados algunos constituyentes y algunos oficiales de cierto regimiento.

Es una solucion casi de Alejandro Dumas, traducida por Topete.

Pero la gran solucion, la gorda, la Coronela, por decirlo así, la trae don Salustiano. Una solucion que no dejará titere con cabeza á escepcion del señor Martos, que se anticipa á los deseos del gobierno separándose de la junta directiva de la mayoría.

Eso despues de defender el matrimonio civil y haberse espuesto á que le diera un abrazo Montero-Rios, ó Moret, en cuyo caso el accidente hubiera sido de peores consecuencias.

La solucion de don Salustiano es una solucion eminentemente progresista; pero al fin és una solucion.

No lo digan ustedes á nadie.

Se trata de dar un golpe de Estado: el señor Olózaga se casa ¡por supuesto por lo civil!

Inmediatamente recibirá el nombramiento de príncipe de Asturias. Martos quedará encargado de la regencia, durante la menor edad de don Salustiano.

Se dice que ya están hechos los nombramientos de una porcion de personas para diferentes empleos y cargos públicos.

Figuerola recibirá el nombramiento de guarda-sellos. Ortiz de Pinedo el de guarda-joyas: Prim el de guarda-bosque: Moret el de guarda-agujas: Sagasta el de guarda-canton. A Echegaray le nombrarán barbero ó sacamuelas: á Montero-Rios le colocarán en caballerizas. A Saco le dejaron entre los archivos de Gobernacion.

La enseñanza gratis del príncipe Salustiano, quedará á cargo de Ruiz Zorrilla.

Y la Constitucion del 69 se sujetará á las exigencias de la constitucion física del príncipe.

RESPINGOS.

—

(Fragmento de un poema de tres picos.)

«No he de callar por mas que con el dedo
ya tocando la boca, ó ya la frente,
silencio avises ó amenaces miedo.

«No ha de haber un espíritu valiente?
siempre se ha de sentir lo que se dice?
nunca se ha de decir lo que se siente?»

Cuando hay quien los errores divinice
y estime por saber á la osadía,
no ha de haber quien corrija al que maldice?

Trocadas ya, en bondad la hipocresía,
en patrio amor el cínico egoismo
y en honra la cobarde felonía;

la traidora asechanza en heroismo,
en ciencia la impiedad y la licencia,
y el gérmen del cruel escepticismo.

Cuando mengua no mas es la decencia,
el crímen el orígen de la gloria
y estorbos la virtud y la conciencia.

¿No ha de haber quien consagre una memoria,
una página escrita con veneno
á la moderna vergonzosa historia?

Al ver como se arrastran por el cieno
los nombres de dignísimos varones,
pues se llama Juan Prim Guzman el Bueno,

Y reciben honores á montones,
en esta situacion tan deshonrada
los que ayer no tenian pantalones.

Suene ya la postrera campanada,
y á tanta y á tan cínica mentira,
responda la verdad mas descarada.

Empuñe Estrada la argentada lira
y cante en pentacrósticos la suerte
de la impotente situacion que espira.

Ella, que un dia se creyó tan fuerte,
esclava de sus propios estravios
hoy se mira á las puertas de la muerte,
sin otro Dios que su Montero-Rios.

RECORTES.

—

Sesion del dia 3.—Tiene en esta sesion la campanilla el digno presidente Ruiz Zorrilla.

Empieza la funcion con las despedidas de Pinilla y Ramos Calderon, que abandonan la representacion de la patria para representar á sus respectivas familias en el presupuesto.

Y continúa la discusion sobre el artículo 12 de la ley electoral.

España, constituyente, presenta una proposicion para que solamente pueda admitirse una quinta parte del total de diputados, que desempeñe cargos públicos.

A Sardoal le parecen muchos y pide que solamente se admita una décima parte.

Se procede á la votacion del remiendo del señor España y resulta desechado por 85 votos contra 48 la cuestion de la quinta y la décima etc...

Basta de matemáticas.

El Señor Godinez de Paz dijo entre otros setecientos millones de cosas, que era muy estraño que el ministro de Gobernacion votase contra el principio de la incompatibilidad, que para el señor Rivero ya es postre.

Y á las seis y cuarto cortaron la palabra al orador, que continuó hablando en los pasillos.

Sesion nocturna.—Despues de saber que estaba enfermo el señor Montero de Gracia y Justicia de los Rios, habla un señor Ricart lo mismo que un romance, y dijo que el derecho de lejislar sobre el matrimonio civil habia pertenecido á la direccion de caballería hasta el concilio de Trento.

El señor Moreno Nieto, considerando como tiempo perdido el que empleara en contestar, renunció á la rectificacion.

Sesion del dia 4.—El voto del Señor Sardoal quedó convertido en botijo por 97 constituyentes contra 60, á pesar de haber intercedido el señor Moret, con muy buenos modos, para que se entendiesen sus compañeros.

La misma suerte consiguió otro voto de Godinez de Paz, y otro de Damato en que trataba de hacer al diputado incompatible con el hombre, fué retirado por el autor.

Y sufrió el segundo revolcon el artículo 12, que se considera por algunos diputados como un artículo de primera necesidad.

El diputado Mata manifestó inocentemente que entre un no y un si, no se habia descubierto hasta ahora otro monosílabo, y concluyó defendiendo la compatibilidad.

Aquí te quiero Figueras; que disparándo-

© Biblioteca Nacional de España

ESPAÑA CON HONRA

(El matrimonio civil.)

EL.—Con arreglo á lo que manda el ministro Montero, podemos ajuntarnos por la parte civil.
ELLA.—Yo creo que ese señor Montera no está muy católico.

se como una escopeta, defendió al partido progresista de las acusaciones del Señor Mata, que no habia pensado en semejante cosa.

El diputado republicano puso como un rico trapo al ministro de Gobernacion.

El ministro de la Guerra se levantó á defender al amigo ausente: «Si quiere SS. alguna cosa, aqui estoy yo, échese SS. fuera, y menos pico!»

En Prim y Rivero están reproducidos aquellos dos compadres, que vivian en Granada, y que habian formado una especie de asociacion de elogios mútuos.

—De dos güenos mozos sé
por más que la envidia ladre
—El uno ez ozté, compadre.
—Compadre, el otro ez ozté.

Sesion nocturna, presidida por supuesto, por el señor de Montesinos.

El señor Martin Herrera defendió su enmienda al proyecto de matrimonio civil, para convertirle en matrimonio de union liberal.

Sesion del dia 5. El diputado carlista Ochoa pregunta inocentemente que cuándo piensa el ministro del ramo (no don Nicolás) ocuparse de los pensionistas de la Real Casa, que tienen el vicio de comer.

Figuerola contesta que á la mayor brevedad, si el tiempo lo permite, y que ya está á la firma del Regente, y que tengan paciencia los que no cobren.

Y con esto y con la lectura de un poema de Montero Rios, dedicado al registro civil, se acabó la sesion con una estrepitosa bomba.

Eran las seis y media y sereno.

BUENAS NOCHES.

—

Señor don José,
la vida es fugaz,
sin ver que es usté
un hombre capaz,

y que charla lo menos por mil,
y que tiene tan buena intencion;
le derriba la suerte cerril,
buenas noches, señor ministril.

Señor Nicolás,
si acaso al caer
no vuelve jamás
al puesto de ayer.

Poco importa pudiendo pasar,
y existiendo en el mundo Lhardy;
cene usted, sin temor ni pesar,
y se acuesta despues de cenar.

Moret y señor
el loro feliz,
que fué el defensor
de tanto desliz.

De la suerte la férrea segur
su gloriosa carrera segó,
nada importa un político albur,
¡Segismundo, paciencia y abur!

MISERIAS.

—

Sepan Vds. para su satisfaccion, que ya tenemos en casa al embajador de España en Paris.

El Sr. Olózaga trae grandes reformas al seno del ministerio,

Se ha quitado la barba.

* * *

Don Salustiano es portador de misteriosas instrucciones del vecino imperio para afeitarnos á todos, á escepcion de Figuerola, que no renunciará al paréntesis de sus patillas.

No se sabe á punto fijo cual es la última opinion de su excelencia, pero se aguarda al primer banquete progresista, para oir la bendita palabra del orador de mas peso del rebaño liberal.

* * *

Ello ha de ser muy pronto, porque don Salustiano tiene que acudir al banquete de Emilio Ollivier, y no es cosa de perder la proporcion.

Ya nos parece estarle oyendo decir:

«Compañeros: veinticinco años de sufrimientos»... Juanito, hazme el favor de una cerilla.

El *general Prim encendiéndola*.—Tome usted, maestro.

«Diez y nueve meses de infortunios, desde la gloriosa pronunciamienta»...

El *ministro de Gobernacion*.—Puz de osté gracia á loz cimbrio, que zinó ya habríamoz pazao otroz veinticinco años.

* * *

© Biblioteca Nacional de España

—Cuanto paga usted de contribucion industrial?
—Poca cosa. Me tocan veínte duros.
—¡Ah! que horror!
—Pero aunque me toquen no pienso hacer caso.

* * *

El Casino carlista de Santiago ha sido atacado por los liberales,

Los liberales han sido atacados por los serenos.

Y el gobierno ha dispuesto que en lo sucesivo no se repita el espectáculo, y paren ustedes de contar.

* * *

Habla el *País*, y se lamenta de la interinidad sin Montpensier.

«Madrid mismo, dice el *Paisage*, sin embargo de la tranquilidad de que disfruta, no interrumpida un punto desde la revolucion acá»...

A escepcion de los motines en el congreso en el principal y en la plaza mayor; de las pedradas de Prim, de las carreras de voluntarios...

* * *

Continua el *Paisaje*.

«Madrid en que por ser el asiento de los poderes públicos»...

¿Con que asiento, eh? y hasta indigestion de poderes públicos revolucionarios, apreciable *Paisano*.

Y continúa.

...«el asiento»...

¡Ah! ya lo hemos dicho.

...¡y el foco á que convergen innumerables elementos de órden y de cultura!...

¡Pare ozté el macho!

¿Con que al foco convergen el órden y la cultura?

¿Esos elementos vendrán por el correo?

* * *

Y allá vá otra toma.

...¡¡hace difíciles las aventuras y las maquínaciones de los trastornadores!!...

No, apreciable *Paisage*, Madrid está rebosando aventuras y aventureros.

Y sino díganlo los periódicos y los periodistas del duque de Montpensier, como usted sabe.

* * *

¡Eh! Eh!... ¡apártense ustedes!

...¡¡Madrid, con sus numerosas clases activas y pasivas!!...

Eso, eso, las clases pasivas son las más numerosas.

«Con sus numerosas clases activas y pasivas pagadas al corriente, y con un comercio, su industria, sus artes y sus oficios en un estado relativamente bonancible.

Y sus puentes y sus torres,
y su congreso *pour rire*,
su Moret y su Sagasta
y su Rivero y su Prim.

Con que están bien el comercio y las artes y?.. ¡Vaya se conoce que el autor de estas rayas, que ni aun pueden llamarse líneas, no tiene oficio conocido.

* * *

«Madrid, para quien son una verdad práctica los derechos individuales, porque ni en las personas ni en la propiedad de sus hijos sufre ataques violentos...»

No sabemos á punto fijo si los redactores del *Siglo* son hijos de Madrid; pero puede que no lo sean y por eso daria con ellos la Partida de la Porra.

Los ataques á la propiedad no tienen nada que ver con los robos en las calles, en las casas, en los teatros, y en las dependencias del Estado.

* * *

«Madrid, que por su carácter ligero...»

¡Ejem!

«...Su aficion á los placeres y su espíritu filosóficamente fuerte, se halla siempre propenso á mirar las cosas con cierta impasibilidad:»

Tenga V. la bondad de encender un misto que voy á examinar este *Paisage*.

* * *

«Madrid mismo, con todas estas ventajas, siente la necesidad de constituir pronto el pais.,.»

Pero venga V. acá, señor filósofo impasible, ¿cómo puede un perro constituir un dromedario? ¡V. como puede constituir á Montpensier? Montpensier como puede constituir un monarca? El sentido comun como puede constituir tanto disparate?

* * *

¡¡..Y pide con energía que se aplique inmediato remedio á los males que nos devoran.!!

Por eso habrán determinado administrarles la estrignina; porque eso de males debe ser una errata; el articulista ó articulejo habrá querido decir canes.

* * *

«Nada decimos de las provincias.»

No, ya le han conocido á V.

«porque sus clamores nos ahogan, por que sus quejas nos envuelven.:»

Ya decia yo, que era muy raro que no dijera usted nada.

* * *

«Porque su situacion tristísima, conocida es de propios y estraños, y patente está para todo el que ponga sus ojos...»

¡Dios nos libre!

Antes pondria yo los de Echegaray, con anteojos y todo; y aun los de don Antonio de Orleans.

«en los apuros de las corporaciones locales.«

¿Las corporaciones locales serán los manicomios?

¡Cómo se burla el articulógrafo de los infelices!

¡¡Las corporaciones locales!!

* * *

«En los lastimeros acentos de las clases pasivas»

¿Pero cómo han de ponerse los ojos en los lamentos, hombre, por San Ulzurrum?

Hombre, que usted se quivoca,
hombre, que usted se desata,
hombre, que usted se sofoca,
y apenas abre la boca
por costumbre disparata.

«En la relajacion del principio de autoridad»

Pues no le faltaba otra cosa al principio de autoridad que estar relajado.

Quien habia de esperar esta desgracia?

En fin, adelante.

* * *

«En la prepotencia de las banderias.»

Aquí deberá decir banderillas?

Es claro, en cuanto el Regente ha regalado unos puros á los diestros que trabajaron en la última corrida, ya empiezan las envidias!

Dejarle que regale puros. Si pudiéramos nosotros regalar á cualquier torero ó á cualquier toro la tertulia entera!

* * *

«En el entronizamiento insolente y despótico de las pasiones mas estrechas y mezquinas.»

Otra idea nueva.

Pasiones estrechas.

A que no conoce esas pasiones el novelista Coronel y Ortiz?

Decididamente *el País* está en estado escepcional.

* * *

La comision de la ley electoral vuelve á probarse el artículo 12. que ha salido estrecho.

Aconsejamos á la comision que se arregle otro artículo á la medida de Coronel y Ortiz.

* * *

Una vez terminado el artículo, los constituyentes se encargarán de probárselo á la comision.

El país se encargará de silbar á la comision vestida de limpio.

* * *

Ya no le quedaba á Montero Rios mas que incomodar á los muertos.

En el proyecto de ley de registro civil se exige que cada ciudadano se registre por lo menos tres veces en su vida.

Tres dias despues de nacer, despues de casarse y antes de morir.

Faltando este requisito no dará licencia el juez para que se dé sepultura al difunto.

De modo que la ley deberia denominarse Registro de muertos y vivos. Y la casa del ministro, despacho de billetes para ir al cementerio.

Grandes novedades...

El hombre del *borrego*, el presupuestívoro que cobra un millon de sueldo, dietas, y otras zarandajas, ha salido para la capital del vecino imperio y por sus trabajos percibe del Estado, nada mas qne ocho duros por legua.

¡Vivan las economías!

Cuando el hombre de la salve regrese á ésta, traerá las últimas órdenes del Emperador para coronar convenientemente, *para ellos*, el edificio revolucionario.

(El general Prim) *¡Jamás!* ¡JAMÁS! ¡JAMAS!

Don Alfonso de Borbon y Borbon, es el candidato Olozaguista, no puede dudarse que *España con honra* conseguirá un triunfo.

El Diario Español, hablando de ese candidato lo llamó PUIGMOLTEJO, frase que se atribuye á un ex-ministro unionista.

Apesar de esto nada conseguirá.

El grito de la España católica es

VIVA CARLOS VII.

ADVERTENCIA.

Desde este número hemos tomado vuelo y nos ensanchamos, y sacamos la cabeza de los dias de fiesta, segun habiamos ofrecido á nuestros lectores.

Pero.

Como consecuencia de tantas innovaciones nos hemos permitido hacer una ligera alteracion en la parte administrativa.

LAS SIETE PLAGAS saldrán á luz todos los domingos.

Hemos convenido tambien, despues de celebrar una junta con la mayoría, en servir las suscriciones pedidas ya por el precio establecido primeramente absteniéndonos de remesar pedido alguno, cuyo importe no se haya recibido en esta administracion.

Con motivo de las obras proyectadas en la casa calle de Jacometrezo, trasladamos las oficinas, á la de la Madera núm. 4, cuarto bajo.

MADRID 1870.

Imprenta de Pascual Gracia y Orga,

Plazuela del Biombo, núm. 4.

© Biblioteca Nacional de España